

**AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)**

Dictamen de los auditores independientes

**Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas**

**AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)**

Dictamen de los auditores independientes

**Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas**

ÍNDICE

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros consolidados	
Balance General	4
Resultados	5
Variaciones en el Capital Contable	6
Flujos de Efectivo	7
Notas sobre los estados financieros consolidados	8 a 50

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de AXA Seguros S. A. de C. V. y Subsidiarias (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base contable y utilización

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados, en la que se describe el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y que se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan, y del control interno que la administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que exista la intención de liquidar la entidad, suspender sus operaciones o no exista una alternativa realista para continuar en funcionamiento.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones

intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C.P.C. Jorge E. Santibáñez Fajardo
Socio

Ciudad de México, México, a 8 de marzo de 2019

AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias
Balances Generales Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	2018	2017	2018	2017
Activo			Pasivo y Capital Contable	
Inversiones:			Reservas técnicas:	
Valores (nota 4):			De riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 29,008	\$ 27,485	De vida	\$ 20,351
Empresas privadas:			De accidentes y enfermedades	6,766
Tasa conocida	14,382	15,642	De daños	8,213
Renta variable	1,244	1,099	De reafianzamiento tomado	5
Extranjeros	1,075	48		35,335
Detentador de valores	(2)	(2)		37,260
Cartera de crédito (nota 5):			De obligaciones contractuales:	
Vigente	3,163	3,491	Por siniestros y vencimientos	7,784
Vencida	310	-	Por siniestros ocurridos y no reportados	3,141
Estimación preventiva por riesgo crediticio	(321)	(155)	Fondos de seguros en administración	1,823
	3,152	3,336	Por primas en depósito (nota 8)	2,148
Inmuebles, neto (nota 7a):	3,831	3,435		14,896
	249	325		15,578
Inversiones para obligaciones laborales al retiro (nota 12)			De provisión:	
	397	159	Contingencias (nota 17)	8
			Riesgos catastróficos	4,324
Disponibilidad (nota 6):				4,332
Caja y bancos				3,854
				56,700
				1,271
Deudores:			Reserva para obligaciones laborales al retiro (nota 12)	
Por primas (nota 8)	15,321	14,803		1,185
Administración pública federal	201	1,148		5,986
Agentes y ajustadores	4	33		2,713
Documentos por cobrar	49	105		1
Otros	1,167	849		2,713
Estimación para castigos	(624)	(172)		5,127
Reaseguradores (nota 9):			Reaseguradores (nota 9):	
Instituciones de seguros	1,382	1,502	Instituciones de seguros	685
Importes recuperables de reaseguro	4,378	6,745	Depósitos retenidos	59
Estimación para castigos	(492)	(749)	Otras participaciones	23
				767
				1,378
Inversiones permanentes:			Otros pasivos:	
Asociadas	31	31	Provisión para la participación de los	16
Otras inversiones permanentes	19	12	trabajadores en la utilidad	803
			Provisión para el pago de impuestos	2,624
			Otras obligaciones	416
			Créditos diferidos	3,859
				3,112
Otros activos:			Suma del pasivo	
Mobiliario y equipo, neto (nota 7b)	203	227		66,360
Activos adjudicados	17	18		67,588
Diversos	2,796	2,336	Capital contable (nota 14):	
Activos intangibles amortizables, neto (nota 7c)	1,448	979	Capital social	4,532
			Reserva legal	1,886
			Otras reservas	1,807
			Superavit por valuación	1,874
			Resultados de ejercicios anteriores	846
			Utilidad del ejercicio	1,931
			Participación no controladora	3
			Suma del capital contable	
				12,876
				11,806
Suma del activo	\$ 79,236	\$ 79,394	Suma del pasivo y capital contable	\$ 79,236
				\$ 79,394

	2018	2017
Cuentas de orden (nota 20)		
Fondos en administración	\$ 2,654	\$ 2,966
Pérdida fiscal por amortizar	-	407
Cuentas de registro	20,882	19,319
Otros	1,333	1,309

AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
Primas:				
Emitidas	\$	37,584	\$	34,748
Menos cedidas		<u>5,261</u>		<u>5,778</u>
Primas de retención		32,323		28,970
Menos Incremento (decremento) neto de la reserva de riesgos en curso		<u>157</u>		<u>(783)</u>
Primas de retención devengadas		32,166		29,753
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		3,824		3,473
Compensaciones adicionales a agentes		1,472		1,654
Comisiones por reaseguro y refianzamiento tomado		4		14
Comisiones por reaseguro y refianzamiento cedido		(989)		(1,079)
Cobertura de exceso de pérdida		342		344
Otros (nota 18)		<u>2,558</u>		<u>2,829</u>
		7,211		7,235
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales: (nota 9c)				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		22,194		21,027
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(41)</u>		<u>(170)</u>
		22,153		20,857
Utilidad técnica		2,802		1,661
Incremento neto de otras reservas técnicas				
Reservas para riesgos catastróficos		468		379
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>(6)</u>		<u>(10)</u>
		462		369
Utilidad bruta		2,340		1,292
Menos:				
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 19)		1,519		1,380
Remuneraciones y prestaciones al personal (nota 12)		1,399		1,496
Depreciaciones y amortizaciones		<u>240</u>		<u>225</u>
		3,158		3,101
Pérdida de operación		(818)		(1,809)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		2,649		2,579
Por venta de inversiones		85		(20)
Por valuación de inversiones		(45)		(28)
Por recargos sobre primas		610		569
Castigos preventivos por riesgos crediticios (nota 5)		(166)		(141)
Por intereses de créditos		110		146
Otros		83		67
Resultado cambiario		<u>2</u>		<u>87</u>
		3,328		3,259
Participación en el resultado de inversiones permanentes		<u>7</u>		<u>12</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,517		1,462
Impuestos a la utilidad, neto (nota 16)		<u>586</u>		<u>186</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>1,931</u></u>	\$	<u><u>1,276</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	Capital ganado						Total del capital contable	
	Capital social pagado	Reservas de capital	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Superávit por valuación	Total del capital contable controladora		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,532	3,479	24	860	2,184	11,079	3	11,082
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Incremento a las reservas de capital	-	86	(86)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	(350)	(350)	-	-	(350)	-	(350)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	860	(860)	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	86	424	(860)	-	(350)	-	(350)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:								
Resultado integral del periodo:								
Efecto del año por impuestos diferidos	-	-	-	-	100	100	-	100
Cambio en la valuación de inmuebles	-	-	-	-	(221)	(221)	-	(221)
Cambio neto en la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	1,231	1,231	-	1,231
Cambio en obligaciones laborales	-	-	-	-	(140)	(140)	-	(140)
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	-	-	-	-	(1,172)	(1,172)	-	(1,172)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,276	-	1,276	-	1,276
Total del resultado integral del periodo	-	-	-	1,276	(202)	1,074	-	1,074
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4,532	3,565	448	1,276	1,982	11,803	3	11,806
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Incremento a las reservas de capital	-	128	(128)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	(750)	(750)	-	-	(750)	-	(750)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	1,276	(1,276)	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	128	398	(1,276)	-	(750)	-	(750)
Resultado integral del periodo:								
Efecto del año por impuestos diferidos	-	-	-	-	329	329	-	329
Cambio en la valuación de inmuebles	-	-	-	-	505	505	-	505
Cambio neto en la valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(2,534)	(2,534)	-	(2,534)
Cambio en obligaciones laborales	-	-	-	-	96	96	-	96
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	-	-	-	-	1,496	1,496	-	1,496
Otros	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,931	-	1,931	-	1,931
Total del resultado integral del periodo	-	-	-	1,931	(108)	1,823	(3)	1,820
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4,532	3,693	846	1,931	1,874	12,876	-	12,876

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 1,931	\$ 1,276
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión	(581)	28
Estimación para castigos	537	217
Depreciaciones y amortizaciones	270	253
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	687	(1,184)
Impuestos a la utilidad	586	186
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(7)	25
Subtotal	<u>3,423</u>	<u>801</u>
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(2,305)	(857)
Cambios en créditos	(116)	(116)
Cambios en inversiones para obligaciones laborales	45	45
Cambios en primas por cobrar	876	(76)
Cambio en deudores	(384)	262
Cambios en reaseguradores, neto	1,816	(2,383)
Cambio de otros activos operativos	(1,628)	(117)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(1,131)	2,159
Cambio en otros pasivos operativos	892	1,023
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,488</u>	<u>741</u>
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	212	60
Disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(712)	(622)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(500)</u>	<u>(562)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo	<u>(750)</u>	<u>(350)</u>
(Decremento) incremento neto en disponibilidades	238	(171)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>159</u>	<u>330</u>
Al fin del año	<u>\$ 397</u>	<u>\$ 159</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

AXA Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos,
excepto tipos de cambio y valor nominal de las acciones)

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CALIFICACION CREDITICIA

(a) Descripción de la Institución

AXA Seguros S. A. de C. V. (AXA Seguros) es subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A. y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Está domiciliada en la Av. Félix Cuevas número 366, Col. Tlacoquemécatl, Código Postal 03200, en la Ciudad de México.

La Institución y su tenedora pertenecen al grupo francés AXA, S. A., grupo internacional de servicios financieros dedicado básicamente a la protección financiera y que opera principalmente en Europa, América del Norte y Asia Pacífico.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen los de AXA Seguros y sus subsidiarias las cuales son las siguientes, todas ellas de control directo:

<u>Compañía</u>	<u>Actividad Principal</u>	<u>% Participación</u>
AXA Salud, S. A. de C. V. (AXA Salud)	Prestación servicios de protección especializada en salud.	99.99
Administradora de Recursos Humanos y Corporativos, S. A. de C. V. (AREHCSA)	Prestación servicios profesionales consultoría corporativa.	98.00
Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S. A. de C. V. (CASCA)	Prestación servicios profesionales consultoría corporativa.	98.00
Promotora y Administradora de Fuerza Azul, S. A. de C. V. (PROFASA)	Prestación servicios profesionales consultoría corporativa.	98.00
Inversiones Corporativas Automotrices, S.A. de C.V. (ICASA) ⁽¹⁾	Celebrar operaciones de inversión y participación en otras entidades	99.99

Proyectos y Servicios de Fuerzas en Ventas, S. A. de C. V. (FUVE) ⁽¹⁾	Prestación servicios profesionales consultoría corporativa.	99.00
AXA Asesores, S.A. de C.V. ⁽²⁾	Prestación servicios profesionales consultoría corporativa.	98.00

(1) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2017, se llevaron a cabo los acuerdos de disolución de las compañías subsidiarias, Inversiones Corporativas Automotrices, S. A. de C. V. (ICASA) y de Proyectos y Servicios de Fuerzas en Ventas, S. A. de C. V. (FUVE). La fecha de publicación del balance liquidado en la Secretaria de Economía para ICASA fue el 3 de septiembre de 2018 y la liquidación a los socios se realizó el 17 de septiembre de 2018.

(2) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2017, se llevó a cabo el acuerdo de disolución de la compañía AXA Asesores, y la fecha de publicación del balance liquidado en la Secretaria de Economía fue el 26 de mayo de 2017, realizando su liquidación a los socios el 27 de diciembre de 2018.

Cuando se indique “AXA Seguros”, se hace referencia a AXA Seguros, como ente individual, y cuando se indique “la Institución”, se hace referencia a AXA Seguros y Subsidiarias.

Su actividad principal es practicar las operaciones de seguros que se indican a continuación:

- *Operaciones de seguros, coaseguro y reaseguro de:*
 - a. Vida.
 - b. Accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y gastos médicos.
 - c. Daños, en los ramos de: Responsabilidad civil y riesgos profesionales; Marítimo y transportes; Incendio; Agrícola y de animales; Autos, Crédito en reaseguro; Diversos, y; Terremoto y otros riesgos catastróficos.
- *Operaciones de reafianzamiento*

(b) Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2018, AXA Seguros tiene una calificación crediticia “mxAAA” emitida el 26 de octubre de 2018 por S&P Global Ratings.

NOTA 2 – AUTORIZACIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y SUPERVISIÓN

(a) Autorización

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 8 de marzo de 2019 y el 28 de febrero de 2018, respectivamente y fueron autorizados por el Director General, para su envío a la Comisión y posterior publicación.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(b) Bases de presentación

- *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México (los criterios de contabilidad) establecidos por la Comisión, en vigor a la fecha del balance general.

- *Unidad monetaria*

Los estados financieros consolidados que se acompañan y sus notas se presentan en pesos mexicanos, moneda que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a millones de pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

- *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, inmuebles, el valor en libros del mobiliario y equipo, activos intangibles; la estimación de la cartera de créditos, deudor por prima, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad diferidos, los pasivos relativos a las reservas técnicas, los beneficios a empleados y provisiones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

- *Bases de consolidación*

Los estados financieros consolidados incluyen los de AXA Seguros, S.A. de C.V. y los de sus compañías subsidiarias sobre las cuales tiene control. Los saldos y operaciones importantes realizadas entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

- *Superávit por valuación (Otros resultados integrales presentados dentro del capital contable)*

Este rubro se integra por el resultado de la valuación de los títulos disponibles para la venta, la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por las variaciones en las tasas de interés y por el resultado de valuación de los inmuebles, principalmente, que por disposiciones específicas de la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el resultado del año, hasta que se realicen.

- *Presentación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos se clasifican en el balance general conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de las inversiones que cubren las reservas técnicas de la Institución, lo que es más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos se clasifican y presentan de acuerdo con su naturaleza en el estado de resultados.

- *Marco de Información Financiera*

La contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajustará a la estructura básica que definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) para la aplicación de las NIF, en la Serie A “Marco Conceptual”. Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México emitido por la Comisión, que considera la observancia de los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión y las NIF establecidas por el CINIF, excepto en lo referente a la aplicación supletoria de algún criterio contable.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio contable correspondiente. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad. Dichos estados financieros se prepararon bajo la base del principio contable de Negocio en Marcha; al respecto, la Administración de la Institución llevó a cabo las evaluaciones necesarias para sustentar la aplicación de dicho principio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	103.020	4.83%	15.69%
2017	98.273	6.77%	12.72%
2016	92.039	3.36%	9.87%

(b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican de acuerdo con la intención que la Administración tiene al momento de su adquisición en: a) Títulos con fines de negociación y/o b) Títulos disponibles para su venta.

▪ *Títulos con fines de negociación*

Son aquellos títulos de deuda o capital cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Estos títulos se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, en ausencia de lo anterior se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de la enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro “Por venta de inversiones”, dentro del resultado integral de financiamiento en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- *Títulos disponibles para su venta*

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable se reconocen en los resultados del periodo en la fecha en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

Los costos de transacción se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

- *Transferencias entre categorías*

Las transferencias entre categorías de activos financieros sólo son permitidas cuando la intención original de su adquisición, y que generó su clasificación, se vea afectada por cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categoría de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

- *Resultados por valuación no realizados*

La Institución podrá capitalizar o repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones hasta el momento en que se realice en efectivo.

- *Deterioro*

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En periodos contables posteriores, el ajuste por deterioro se podrá revertir como consecuencia de la reversión de los indicadores que generaron el deterioro.

(c) Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- *Reconocimiento de créditos*

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto se le adiciona cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, éstos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro “Por intereses de créditos”.

- *Comisiones por otorgamiento de crédito*

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- *Costos y gastos asociados*

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- *Traspaso a cartera vencida*

Los créditos se reconocen y traspasan a cartera vencida cuando:

Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- *Restructuraciones y renovaciones*

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de renovaciones en las que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% a que se refiere el párrafo anterior se deberá calcular sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación se calcula y se registra mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios” que forma parte del “Resultado Integral de Financiamiento”.

- *Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia*

Se evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se deberá incrementar hasta por el monto de la diferencia.

- *Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera*

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- *Reconocimiento de intereses*

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

(d) Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen efectivo (valor nominal) y equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado integral de financiamiento”.

Los cheques, que no hubiesen sido cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, su saldo es traspasado a la cuenta de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos saldos deberán castigarse directamente contra resultados. El importe de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que no hayan sido entregados a los beneficiarios se deberá reincorporar al rubro de “Disponibilidades” sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

(e) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se valúan por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

(f) Deudor por primas

Las primas por cobrar y el ingreso por primas correspondiente, no cubiertos por los asegurados, se cancelan después de 30 días de haber sido emitida la póliza correspondiente, liberando la reserva para riesgos en curso excepto por los adeudos derivados de licitaciones, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro. Asimismo, en el plazo de 15 días naturales se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

Las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal”, no se cancelan si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

La estimación preventiva de las primas por cobrar se determina con base en la probabilidad de la no recuperación, realizando una evaluación de pérdidas esperadas considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, aplicando estos factores al monto del deudor por prima que no fue cancelado a los 30 días de no pago.

- *Préstamos sobre pólizas*

Los préstamos sobre pólizas de vida vigentes incluyen préstamos ordinarios y automáticos. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguro pueden realizarse retiros parciales de la reserva sin que el monto exceda el valor del préstamo máximo garantizado (rescate).

Los intereses son cobrados en forma anticipada deduciéndolos del valor de rescate. Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía de la reserva matemática, a la tasa de interés capitalizable al aniversario de la póliza; en caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, sólo la disposición del efectivo se disminuye de dicho fondo.

(g) Reaseguro

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

- *Reaseguro tomado*

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro, se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma mensual y trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un mes en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta determinación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio.

La evaluación de cuentas de cobro dudoso de reaseguro se realiza en el momento en que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación en el reclamo de los reaseguradores, se constituye la estimación correspondiente.

(h) Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores independientes de instituciones de crédito o por corredores públicos y se reconoce como incremento (decremento) promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit (déficit) por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuador.

(i) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados hasta esa fecha, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo histórico modificado del mobiliario y equipo. La amortización se calcula con base en la naturaleza del gasto o proyecto y considerando la vida útil estimada por la administración de la Institución.

(j) Gastos amortizables

Los gastos amortizables se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil definida, se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos son sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. La Administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

(l) Salvamentos

Se reconocen, en la fecha en que se conocen, reconociéndose al mismo tiempo una disminución del costo de siniestralidad.

(m) Reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas son determinadas tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 11 de marzo de 2019, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2018, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial

del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como sigue:

Mejor estimación.- Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dicho flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación.- Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señala la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su periodo de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos. Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo.- Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su periodo de vigencia. La tasa de costo neto de capital que es empleado para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%.

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Instituciones establecerán procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

- i. Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a) Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro, y b) La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.
- ii. Se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.
- iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.
- iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución.
- v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Se considerarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También se considerarán comprendidas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas, ya sea bajo esquemas privados o derivados de las leyes de seguridad social.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; , para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso. Cubre el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Se valuará mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. Se determina la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. Cubre el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.

Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. Es la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. Esta reserva apoya a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones.

Reserva de contingencia. Esta reserva cubre las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

Reserva de riesgos catastróficos. Esta reserva cubre las desviaciones generadas por eventos focalizados en una área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la Institución. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeorológicos que las instituciones tengan a su cargo. Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable. En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su aplicación, que se cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la

aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la aplicación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

(n) Provisiones, Contingencias y Compromisos

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades y activos, contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(o) Beneficios a los empleados

La Institución reconoce la obligación de los beneficios que otorga al personal y/o sus beneficiarios como contraprestación por los servicios prestados del empleado que incluyen toda clase de remuneraciones las cuales se devengan, como sigue:

- *Beneficios al término de la relación laboral o posteriores*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los empleados de la Institución tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. La obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Los costos correspondientes se reconocen en resultados conforme se devengan.

La Institución otorga un plan de pensiones de beneficios definidos que cubre a su personal jubilado. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política de la Institución para fundear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado. La obligación correspondiente es calculada por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales y se reconoce en resultados conforme se devengan los beneficios a favor del personal.

En adición al plan de pensiones de beneficios definidos, la Institución patrocina otros beneficios posteriores al retiro a través de un plan de gastos médicos mayores, que proporciona beneficios médicos posteriores al retiro a empleados que reúnen ciertos requerimientos mínimos de edad y años de servicio. El plan requiere la contribución de los empleados retirados, la cual se ajusta anualmente y contempla otros factores de costo que se comparten, como son los montos deducibles y los coaseguros. El reconocimiento del plan anticipa cambios futuros en los costos compartidos en relación con el plan establecido, que son consistentes con la intención expresa de la Institución de incrementar anualmente la tasa de contribución de los retirados, de acuerdo con la inflación esperada del año.

- *Beneficios directos*

Incluye principalmente la participación de utilidades al personal, ausencias compensadas, vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan.

- *Participación de los trabajadores en la utilidad*

El gasto (causado y diferido) por este concepto se registra en los resultados del año en que se causa y se presentan en el estado de resultados como gasto ordinario. Se reconoce y registra el efecto de la participación de los trabajadores en la utilidad diferida bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se reconoce una participación diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro aplicando una tasa del 10%.

Los activos por participación de los trabajadores en la utilidad diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

(p) Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su valor histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2007. (ver nota 3a)

(q) Reconocimiento de ingresos

- *Ingresos por prima de seguro y reaseguro*

Los ingresos por estas operaciones se registran en la fecha de emisión de las pólizas de seguro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro. Las primas de seguros originadas por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes que recupera la vigencia el seguro.

- *Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas*

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza. Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

- *Participación de utilidades en operaciones de reaseguro*

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido, se reconoce como ingreso hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

(r) Costo de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y bonos a favor de agentes así como costos relacionados con la colocación de productos, se cargan a resultados conforme se emiten las pólizas de seguros correspondientes. Estos costos son disminuidos por las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro contratados. El pago de los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(s) Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan compensaciones a personas físicas o morales que participan en la contratación de los productos, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Las comisiones contingentes se reconocen en resultados cuando se cumplen las condiciones establecidas en los contratos celebrados con los agentes y son liquidadas cuando se cobran las primas que les dieron origen.

(t) Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento incluye intereses, efectos de valuación, recargos sobre primas, resultados por venta de instrumentos financieros, resultado cambiario y estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes irrecuperables de reaseguro.

(u) Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, publicado por el Banco de México. Las diferencias cambiarias generadas entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la traducción a pesos mexicanos de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

(v) Arrendamientos operativos

Las rentas derivadas de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen como gasto sobre una base de línea recta en función del tiempo de vigencia de los contratos.

(w) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Se reconoce y registra el efecto del impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera se realicen en el futuro y por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar, calculándose a las tasas que se espera estarán vigentes en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto a la utilidad causado y diferido se reconocen en los resultados del periodo, excepto los correspondientes a transacciones que se registran directamente en un rubro del capital contable.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

(x) Mejoras a las NIF

En octubre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

NOTA 4 – INVERSIONES

a. Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

Clasificación	2018					2017				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de valores	Total
Inversiones en valores gubernamentales	28,825	(99)	282	-	29,008	25,437	1,763	285	-	27,485
Disponibles para la venta	25,800	(82)	278	-	25,996	22,914	1,767	281	-	24,962
Fines de negociación	3,025	(17)	4	-	3,012	2,523	(4)	4	-	2,523
Inversiones en valores de empresas privadas	16,353	(921)	194	(2)	15,624	16,725	(183)	198	(2)	16,739
a) Inversiones en valores de empresas privadas de tasa conocida	15,261	(1,073)	194	(2)	14,380	15,783	(339)	198	(2)	15,640
Disponibles para la venta										
Sector financiero	3,051	(191)	55	(2)	2,913	4,180	(158)	60	(2)	4,080
Sector no financiero	11,925	(870)	137	-	11,192	11,068	(174)	136	-	11,030
Fines de negociación										
Sector financiero	117	(1)	-	-	116	406	(5)	1	-	402
Sector no financiero	168	(11)	2	-	159	129	(2)	1	-	128
b) Inversiones en valores de empresas privadas de renta variable	1,092	152	-	-	1,244	943	156	-	-	1,099
Disponibles para la venta										
Sector financiero	248	15	-	-	263	752	108	-	-	860
Sector no financiero	641	132	-	-	773	-	-	-	-	-
Fines de negociación										
Sector financiero	203	5	-	-	208	191	48	-	-	239
Inversiones en valores extranjeros	1,045	24	6	-	1,075	41	7	-	-	48
a) Inversiones en valores extranjeros de renta variable	41	4	-	-	45	41	7	-	-	48
Disponibles para la venta										
Sector financiero	11	-	-	-	11	8	1	-	-	9
Sector no financiero	-	-	-	-	-	11	-	-	-	11
Fines de negociación										
Sector financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	30	4	-	-	34	22	6	-	-	28
b) Inversiones en valores extranjeros de Renta Fija	1,004	20	6	-	1,030	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta										
Sector financiero	1,004	20	6	-	1,030	-	-	-	-	-
Total inversiones en valores	46,223	(996)	482	(2)	45,707	42,204	1,587	483	(2)	44,272
Inversiones permanentes (Sector no financiero)	31	-	-	-	31	31	-	-	-	31
Inversiones temporales (Sector no financiero)	19	-	-	-	19	12	-	-	-	12
Total inversiones permanentes	50	-	-	-	50	43	-	-	-	43

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales riesgos están relacionados con el mercado en donde son operados, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

b. Vencimiento

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones, de acuerdo con su clasificación:

Clasificación	2018					2017				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de Valores	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación	Deudores por intereses	Deterioro de Valores	Total
Disponibles para la Venta	42,679	(976)	476	(2)	42,177	38,925	1,544	478	(2)	40,945
A plazo menor de un año	4,395	15	16	-	4,426	3,710	1	21	-	3,732
Plazo de uno a cinco años	13,121	(621)	114	-	12,614	10,430	(207)	88	-	10,311
Plazo de cinco a diez años	12,243	(756)	151	(2)	11,636	11,369	(204)	140	(2)	11,303
Plazo de diez a veinte años	9,115	176	143	-	9,434	8,572	1,335	118	-	10,025
Plazo mayor de veinte años	3,805	210	52	-	4,067	4,844	619	111	-	5,574
Fines de negociación	3,544	(20)	6	-	3,530	3,279	43	5	-	3,327
A plazo menor de un año	3,031	(2)	2	-	3,031	2,754	50	2	-	2,806
Plazo de uno a cinco años	484	(15)	3	-	472	460	(7)	2	-	455
Plazo de cinco a diez años	29	(3)	1	-	27	65	-	1	-	66
Total Inversiones en valores	46,223	(996)	482	(2)	45,707	42,204	1,587	483	(2)	44,272

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

c. Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la calificación de las inversiones fue otorgada por una calificadora de valores reconocida (Standard & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo con su calificación, se integra como sigue:

Tipo	Calificación	Descripción	2018	2017
Gobierno	Sin riesgo		29.61%	30.42%
Deuda Pública	mxAAA	Sobresaliente	0.00%	0.16%
	mxAA+	Sobresaliente	0.00%	0.00%
	BBB+	Alto	25.79%	28.53%
	A3	Aceptable	0.29%	0.32%
	Aaa.mx	Sobresaliente	0.94%	0.28%
	Ba1	Aceptable	0.38%	0.39%
	mxA-1+	Sobresaliente	3.10%	0.00%
	Ba1	N/A	2.08%	0.00%
Bancario	mxAAA	Sobresaliente	1.30%	0.00%
	mxAA	Sobresaliente	0.00%	1.67%
	Aaa.mx	Sobresaliente	0.02%	0.01%
	NA	Sobresaliente	0.98%	0.68%
Extranjero	AA+	Alto	2.29%	0.00%
	mxAA-	Alto	0.00%	0.00%
	N/A	N/A	0.00%	0.06%
Privado	mxAAA	Sobresaliente	13.91%	14.76%
	mxAA+	Sobresaliente	0.86%	1.12%
	mxAA	Sobresaliente	0.48%	0.54%
	mxAA-	Sobresaliente	0.54%	0.96%
	mxA-	Alto	0.00%	0.00%
	mxA+	Bueno	0.00%	0.00%
	mxBBB+	Alto	0.00%	0.00%
	RETIRADA	No Afecto	0.01%	0.07%
	A-	Aceptable	0.52%	0.46%
	Aa1.mx	Aceptable	1.36%	1.55%
	Aaa.mx	Aceptable	2.90%	3.15%
	Baa2	Aceptable	1.38%	1.54%
	Baa3	Aceptable	1.65%	0.74%
	BB	Bueno	0.42%	0.47%
	BBB	Bueno	0.98%	1.10%
	BBB-	Bueno	0.82%	0.89%
	BBB+	Bueno	4.54%	6.93%
	D	No Afecto	0.00%	0.14%
HR AA-	Bueno	0.00%	0.57%	
HR AAA	Sobresaliente	0.00%	0.23%	
Acciones	N/A	N/A	2.85%	2.26%
Total			100%	100%

A continuación, se muestra el detalle individual al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los montos correspondientes a las inversiones que representan el 3% o más del valor del portafolio total de las inversiones.

Emisor	Bonos del Gobierno Federal colocados en el extranjero (UMS)		Bonos de Gobierno Federal		Bonos de Gobierno Federal en UDI's		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
BONOS	-	-	-	7,715	2,291	-	2,291	7,715
MEXC15	1,376	1,370	-	-	-	-	1,376	1,370
UDIBONO	-	-	2,467	-	-	2,118	2,467	2,118
UMS31F	2,072	2,389	-	-	-	-	2,072	2,389
UMS34F	2,376	2,607	-	-	-	-	2,376	2,607
UMS40F	1,756	3,516	-	-	-	-	1,756	3,516
Suma	7,580	9,882	2,467	7,715	2,291	2,118	12,338	19,715

NOTA 5 – CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una cartera de crédito vigente y vencida como se muestra a continuación:

<u>Créditos vigentes:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos sobre pólizas	\$ 2,512	\$ 2,512
Préstamos quirografarios	98	98
Préstamos con garantía fideicomisos	553	881
Estimación preventiva	<u>(11)</u>	<u>(155)</u>
Total de créditos vigentes	<u>\$ 3,152</u>	<u>\$ 3,336</u>
<u>Créditos vencida:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos con garantía fideicomisos	\$ 310	\$ -
Estimación preventiva	<u>(310)</u>	<u>-</u>
Total de créditos vencidos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se presentan los movimientos de la estimación preventiva al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 155	\$ 20
Incremento	166	141
Aplicación	-	(6)
Saldo final	\$ <u>321</u>	\$ <u>155</u>

NOTA 6 – DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra por depósitos de efectivo en entidades financieras por \$397 y \$159, respectivamente. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se cancelaron partidas pendientes de conciliar mayores a un año por \$46 y \$59, respectivamente.

NOTA 7 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

a. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terrenos	\$ 1,202	\$ 1,206
Construcciones	1,700	1,755
Instalaciones especiales	22	23
Avalúo	1,205	761
Depreciación acumulada	<u>(298)</u>	<u>(310)</u>
Total	\$ <u>3,831</u>	\$ <u>3,435</u>

Derivado de los avalúos practicados en 2018 y 2017, a los inmuebles, se determinó un superávit y un (déficit) neto de enajenaciones por \$505 y \$(221) respectivamente, el cual afectó el renglón de superávit por valuación en el capital contable.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución realizó ventas por \$60 y \$204, respectivamente y en el ejercicio 2017 compras de inmuebles por \$364⁽¹⁾. Las ventas antes mencionadas generaron un impacto en el superávit por valuación por \$136 y \$(211), respectivamente. Los inmuebles se ubican en diferentes localidades de la República Mexicana.

⁽¹⁾ Este monto corresponde al traspaso de un bien adquirido vía dación en pago.

b. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Equipo de	2018			2017		
	Costo	Depreciación Acumulada	Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Neto
Oficina	\$ 155	\$ 114	\$ 41	\$ 148	\$ 109	\$ 39
Cómputo	152	143	9	151	137	14
Transporte	223	106	117	254	119	135
Diversos	152	116	36	149	110	39
	<u>\$ 682</u>	<u>\$ 479</u>	<u>\$ 203</u>	<u>\$ 702</u>	<u>\$ 475</u>	<u>\$ 227</u>

c. Activos intangibles amortizables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Gastos de	2018			2017		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	\$ 700	\$ 287	\$ 413	\$ 651	\$ 327	\$ 324
Intangible HSBC	743	428	315	743	353	390
Otros	1,015	600	415	709	553	156
Promotorías	349	44	305	121	12	109
	<u>\$ 2,807</u>	<u>\$ 1,359</u>	<u>\$ 1,448</u>	<u>\$ 2,224</u>	<u>\$ 1,245</u>	<u>\$ 979</u>

d. Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución cuenta con diversos contratos de arrendamiento donde se ubican oficinas administrativas y de representación. En los años terminados en las fechas indicadas, el gasto incurrido por estos contratos ascendió a \$232 y \$178, respectivamente.

NOTA 8 – DEUDOR POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con base en la antigüedad de los saldos se presenta el saldo del deudor por prima, este saldo no incluye el saldo de los adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Antigüedad de saldos	2018			2017		
	Menor a 30 días	Mayor a 30 días	Total	Menor a 30 días	Mayor a 30 días	Total
Autos	\$ 4,095	1,146	5,241	\$ 4,577	906	5,483
Daños	1,519	451	1,970	1,259	295	1,554
Salud	5,631	863	6,494	5,509	477	5,986
Vida	1,445	171	1,616	1,410	370	1,780
Total	\$ 12,690	2,631	15,321	\$ 12,755	2,048	14,803

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene constituida una estimación, para cuentas de difícil recuperación por \$581 y \$89, respectivamente, como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 89	\$ 48
Incremento	603	41
Aplicación	(111)	-
Saldo final	\$ 581	\$ 89

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del rubro del “Deudor por prima” representa el 19.33% y 18.64% del total del activo, respectivamente.

Primas en depósito

Las primas en depósito están representadas por todas aquellas entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros que se reciben anticipadamente o se encuentren pendientes de aplicación a la cuenta del “Deudor por prima”, así como todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias captadoras de ingresos por primas y cuyo origen no se ha identificado, considerando que el principal ingreso corresponde al cobro de primas. El saldo de las primas en depósito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$2,148 y \$1,702, respectivamente, el cual incluye el saldo reclasificado del rubro de disponibilidades a primas en depósito por \$1,634 y \$1,399, respectivamente, de depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución que no han sido aplicados o cuyo origen no ha sido identificado.

NOTA 9 – REASEGURADORES

a. Participación de los reaseguradores en siniestros

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de cobro de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros y tipo de contrato, se integra como sigue:

<u>Año del Siniestro</u>	<u>Proporcionales</u>	<u>No proporcionales</u>
2018	\$ 948	\$ 23
2017	1,110	78
2015	86	20
2014	86	-
2013	47	16
2012	2	-
2011	2	12
2010 y anteriores	93	20
Subtotal (1)	2,374	169
Siniestros pendientes (2)	118	-
Total	\$ 2,492	\$ 169

(1) Este subtotal corresponde a siniestros reportados en 2018 y ocurridos en cada uno de los años arriba mencionados.

(2) Corresponde a los siniestros ocurridos y reportados en periodos anteriores al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales se encuentran pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de cobro de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros y tipo de contrato, se integra como sigue:

<u>Año del Siniestro</u>	<u>Proporcionales</u>	<u>No proporcionales</u>
2017	\$ 2,906	\$ 159
2016	273	46
2015	375	1
2014	63	12
2013	3	-
2012	17	16
2011	120	7
2010 y anteriores	110	12
Subtotal (1)	3,867	253
Siniestros pendientes (2)	262	-
Total	\$ 4,129	\$ 253

(1) Este subtotal corresponde a siniestros reportados en 2017 y ocurridos en cada uno de los años arriba mencionados.

(2) Corresponde a los siniestros ocurridos y reportados en periodos anteriores al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales se encuentran pendientes de cobro.

b. Capacidad de retención

La Institución tiene una capacidad de retención máxima en cada operación o ramo, la cual es establecida por la administración, aprobada por el Consejo de Administración y autorizada por la Comisión, por lo que contrata coberturas anuales de exceso de pérdida, en el caso de riesgos catastróficos, de operación de vida y de daños. También limita el monto de su responsabilidad sobre los riesgos asumidos mediante la celebración de contratos de reaseguro automáticos y facultativos. En todos los casos, la entidad cede a los reaseguradores una parte de la prima. Por su parte, los reaseguradores asumen la obligación de rembolsar a la Institución, en la parte proporcional que les corresponde, los costos y gastos correspondientes a los siniestros ocurridos y que están cubiertos por los contratos de reaseguro.

c. Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores por \$492 y \$749, respectivamente. El impacto en los resultados de los años terminados en esas fechas, por incremento a la estimación, fue de \$2 y \$11, respectivamente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	\$ 749	\$ 807
Incremento	2	11
Aplicación	(259)	(69)
Saldo final	\$ <u>492</u>	\$ <u>749</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro son presentadas en el estado de resultados dentro del costo neto de siniestralidad, las cuales se muestran a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Seguro Directo</u>	<u>Reaseguro Cedido</u>	<u>Costo neto</u>	<u>Seguro Directo</u>	<u>Reaseguro Cedido</u>	<u>Costo neto</u>
Reserva de dividendos y bonificaciones	\$ 99	-	99	\$ 19	-	19
Siniestros	19,281	1,046	18,235	20,769	3,532	17,237
Beneficios adicionales	271	14	257	235	13	222
Rescates	1,377	-	1,377	1,358	-	1,358
Gastos de ajuste	2,262	55	2,207	2,088	45	2,043
Costo neto subsidiarias	-	-	(22)	-	-	(22)
Total	\$ <u>23,290</u>	<u>1,115</u>	<u>22,153</u>	\$ <u>24,469</u>	<u>3,590</u>	<u>20,857</u>

(1) Incluye cifras de AXA Seguros y AXA Salud.

(2) Incluye efecto neto de subsidiarias consolidadas.

NOTA 10 – ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS

La operación de administración de pérdidas se establece mediante contratos en los cuales el contratante realiza aportaciones para generar un fondo que es administrado por la aseguradora, con la finalidad de que ésta gestione, controle y pague los siniestros reportados por el contratante.

NOTA 11 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a. Descripción de las operaciones principales

- AXA Assistance, presta a la Institución servicios de administración y atención de siniestros.
- AXA Technology Services, presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA Seguros Generales, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- GIE AXA Pole 3, presta servicios por pagos de expatriados, contribuciones de pensiones y beneficios definidos.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Global Life SA, presta servicios profesionales.
- AXA Investment Managers, presta servicios de gestión de inversiones, y
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro.

b. Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los saldos por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

<u>Servicios:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AXA Assistance	\$ 29	\$ 46
AXA Regional Service	50	72
AXA Global P&C	-	9
AXA Technology Services México	74	28
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services	-	27
AXA IM México	21	25
AXA Global L&S	-	15
AXA Group Solutions SAS	3	1
Total	\$ <u>177</u>	\$ <u>223</u>
<u>Operaciones de reaseguro:</u>		
AXA Versicherung Ag	\$ (9)	\$ (71)
AXA Corporate Solutions	(2)	(35)
AXA France VIE	(94)	-
AXA Global P&C	(2)	(137)
AXA Art Ins.Corp.	-	(3)
AXA Corporate Solutions Brasil	-	2
Total	\$ <u>(107)</u>	\$ <u>(244)</u>

c. Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AXA Tech México	\$ 487	\$ 521
AXA Assistance México	558	265
AXA Regional Services SAU	95	93
GIE AXA Pole 3 Prestations de Services	59	80
AXA IM México	48	18
AXA Assistance USA	48	6
AXA Global Life SA	-	12
AXA SA	6	9
AXA Global RE	1	-
AXA Group Solutions SAS	4	12
AXA Group Solutions Spain	1	8
AXA Group Solutions Portugal	-	7
AXA Technology Services SAS	-	5
AXA Business Services PVT. LTD	1	1
Total	\$ <u>1,308</u>	\$ <u>1,037</u>
<u>Reaseguro</u>		
AXA Global P&C	\$ 1,669	\$ 1,593
AXA Corporate Solutions Assurance	328	386
AXA Versicherung Ag	533	816
AXA Corporate Solutions Brasile	68	105
AXA France Vie	484	86
AXA Insurance Company	21	22
Total	\$ <u>3,103</u>	\$ <u>3,008</u>
<u>Comisión cobrada</u>		
AXA Versicherung Ag	\$ 309	\$ 499
AXA Global P&C	327	1,539
AXA Corporate Solutions Assurance	47	59
AXA Insurance Company	5	5
AXA Corporate Solutions Brasile	11	12
AXA France Vie	89	91
Total	\$ <u>788</u>	\$ <u>2,205</u>

NOTA 12 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y EX-EMPLEADOS

Los planes de pensión de jubilados se dividen en grupos determinados de acuerdo con la empresa que jubiló a los empleados. El beneficio está representado por una pensión vitalicia la cual, en algunos casos, es revaluada bajo ciertos considerandos como el salario mínimo bancario, incremento al salario mínimo general o la inflación. Existe un grupo de jubilados que cuentan con una pensión mensual vitalicia la cual se revalúa conforme a la inflación y está bajo una póliza de seguro con forma de pago anual.

Con relación a los beneficios posteriores al retiro, estos son reconocidos por la Institución a partir de 2008 y considera los siguientes beneficios: Servicio médico: (extensivo a sus dependientes económicos); Póliza de automóviles: (derecho a asegurar hasta dos automóviles con un subsidio del 60% de la prima). Ayuda para despensa (monto mensual con incremento con base en el salario mínimo general); Seguro de vida para beneficiados: (derecho a un seguro de vida en caso de fallecimiento equivalente a "n" meses de pensión); Ayuda para lentes (incremento por inflación); Cobertura del seguro de deudores correspondiente a los préstamos de necesidad extraordinaria o consumo duradero.

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Concepto	Plan de pensiones jubilados		Otros Beneficios Post-Retiro		Prima de Antigüedad		Indemnización Legal		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Obligaciones Beneficios Definidos (OBD)	\$ 456	599	460	470	58	57	211	145	1,185	1,271
Activos del Plan	249	325	-	-	-	-	-	-	249	325
Situación de Financiamiento del Fondo	\$ 207	274	460	470	58	57	211	145	936	946
Pagos contra la Provisión	\$ -	-	(21)	(21)	-	(5)	-	(101)	-	(197)
Costo Neto del Periodo:										
Costo Laboral	-	5	-	-	5	5	32	24	37	34
Costo Intereses OBD	14	16	34	33	4	3	16	9	68	61
Reciclaje Remediación	9	6	(4)	(1)	-	1	7	14	12	20
Efecto de Liquidación	-	.	-	-	-	-	(19)	-	(19)	-
Servicio Pasado por Introducción de Plan	-	85	-	-	-	-	-	(16)	-	69
Total del Costo	\$ 23	112	30	32	9	9	36	31	98	184
Otros resultados integrales	\$ 128	88	(80)	(31)	10	14	(10)	34	48	105

Hipótesis Financieras (valores nominales) 2018 y 2017

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Descuentos	9%	7%
Rendimiento de activos	9%	7%
Incremento de salarios generales	4%	5%
Incremento de salario mínimo	4%	4%
Inflación de largo plazo	4%	4%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

- Las Obligaciones por Beneficios Definidos “OBD”, representan el valor presente del total de los beneficios devengados, de acuerdo con los años de servicio prestados en el periodo presente y en los anteriores, que la entidad espera pagar al empleado o a sus beneficiarios para liquidar las obligaciones correspondientes a los planes de beneficio considerando su probabilidad de pago, sin considerar los Activos del Plan.
- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios a los empleados.
- El costo neto del periodo, en los planes de beneficios post-empleo y directos a largo plazo, se integra de los siguientes componentes:
- Costo del servicio.- Se integra por el Costo Laboral de Servicio Actual (CLSA); el Costo Laboral del Servicio Pasado (CLSP); el Interés Neto sobre el Pasivo Neto Beneficios Definidos (PNBD) o Activo Neto por Beneficios Definidos (ANBD) e incluye los costos por interés de la OBD y el ingreso por intereses de los Activos del Plan, en el caso de que existan fondos específicos o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios. Así como el Reciclaje de las remediaciones del PNBD O ANBD reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI).

NOTA 13 – COMISIONES CONTINGENTES

En los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

<u>Programa</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 490	\$ 378
Bono de administración de cartera	890	712
Canales corporativos	502	472
Total	\$ <u>1,882</u>	\$ <u>1,562</u>

La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes.** - Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores).**- Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos.**- Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

NOTA 14 – CAPITAL CONTABLE

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está representado por 2,893 acciones Serie “E” correspondientes al capital fijo sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación:

<u>Accionista</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Capital Fijo Serie</u>	<u>Monto Capital Fijo</u>	<u>Porcentaje %</u>
AXA Mediterranean Holding, S.A.	2,892	Serie "E"	\$ 4,530	99.97
AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	1	Serie "E"	2	0.03
Total	2,893		\$ 4,532	100

b. Capital mínimo pagado

Durante el ejercicio, las instituciones de seguros deben tener cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tienen autorizadas; dicho capital mínimo pagado está expresado en Unidades de Inversión.

Para los ejercicios 2018 y 2017, el monto requerido para AXA Seguros ascendió a 23,134 miles de Unidades de Inversión, equivalentes a \$137,290 y \$128,693 respectivamente.

Para los ejercicios 2018 y 2017, el monto requerido para AXA Salud ascendió a 1,704 miles de Unidades de Inversión, equivalentes a \$110,112 y \$9,480 respectivamente.

c. Capital mínimo de garantía y margen de solvencia

De acuerdo con las disposiciones de la SHCP, se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía. Durante el ejercicio 2018 y 2017, AXA Seguros y AXA Salud contaron con un capital mínimo de garantía como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
AXA Seguros	\$ 5,568	5,407
AXA Salud	\$ 37	38

De acuerdo con las disposiciones de carácter general de la Ley, se establece el mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del margen de solvencia. Durante el ejercicio 2018 y 2017, AXA Seguros y AXA Salud cuentan con un margen de solvencia como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>Índice</u>	<u>2017</u>	<u>Índice</u>
AXA Seguros	\$ 4,283	177%	\$3,041	161%
AXA Salud	\$ 238	794%	\$ 275	815%

d. Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De la utilidad neta de cada ejercicio se debe separar un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que está alcance una suma igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la sociedad, excepto en forma de dividendo en acciones.

Las utilidades reconocidas en el capital contable derivadas de la valuación de inversiones en valores clasificadas como disponibles para su venta y de valuación de inmuebles, no son susceptibles de distribución a los accionistas, en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones e inmuebles.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. El saldo de la CUFIN al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$3,814 y \$2,569, respectivamente. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas; al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de capital de aportación (CUCA), asciende a \$9,829 y \$9,367, respectivamente.

El 1 de diciembre de 2018 y 2017 mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó el decreto y pago de dividendos por \$750 y \$350, respectivamente.

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas no podrán ser pagados antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera concluida dicha revisión si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto.

NOTA 15 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y VALORES DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición en moneda extranjera y en Unidades de Inversión, expresadas en millones en su moneda origen, es como sigue:

	<u>Moneda Extranjera</u>		<u>UDIS</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo	\$ 1,228	\$ 1,516	\$ 561	\$ 507
Pasivo	1,329	1,580	268	242
Posición larga (corta)	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ (64)</u>	<u>\$ 293</u>	<u>\$ 265</u>

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses y en Euro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron traducidos a pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco México de \$19.6512 y \$19.6629, respectivamente por un dólar estadounidense y \$22.4643 y \$23.5729, respectivamente por un Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la UDI fue valuada al tipo de cambio de \$6.226631 y \$5.934551, respectivamente por una UDI. El tipo de cambio a la fecha del dictamen del auditor externo sobre los estados financieros que se acompañan es de: \$19.4902 por un dólar estadounidense, \$21.8602 por un Euro y \$6.247018 por una UDI. En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconoció una utilidad cambiaría por \$82 y \$87, respectivamente.

NOTA 16 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

a. Impuesto a la utilidad causado

La Ley del Impuesto sobre la renta vigente a partir del 1 de enero de 2014 establece una tasa de impuesto del 30% para 2014 y años posteriores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto a la utilidad cargado al resultado de cada ejercicio, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto corriente \$	803	\$ 63
Impuesto diferido	<u>(217)</u>	<u>123</u>
	<u>\$ 586</u>	<u>\$ 186</u>

b. Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto a la utilidad diferido cargado al capital de cada ejercicio, ascendieron a \$329 y \$100, respectivamente.

Las principales diferencias temporales por las que se reconoce impuesto a la utilidad diferido se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos:</u>		
Provisiones	\$ 6,180	\$ 4,946
Reservas técnicas	-	473
Inversiones	1,915	-
Cobros anticipados	107	154
Castigos pendientes de deducir	1,873	1,837
Mobiliario y equipo	74	132
Participación reaseguradores por salvamentos	23	28
Activo total	\$ <u>10,172</u>	\$ <u>7,570</u>
<u>Pasivos:</u>		
Inversiones	\$ -	\$ (1,330)
Inmuebles	(1,111)	(712)
Reservas técnicas	(1,014)	-
Inventario de salvamentos por realizar	(153)	(74)
Activo intangible	(316)	(441)
Pagos anticipados	(269)	-
Deudores diversos	(484)	(414)
Pasivo total	\$ <u>(3,347)</u>	\$ <u>(2,971)</u>
Posición neta activa	6,825	4,599
Pérdidas fiscales por amortizar	-	405
Total base	<u>6,825</u>	<u>5,004</u>
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total de activo diferido	\$ <u>2,047</u>	\$ <u>1,501</u>

La Administración de la Institución evalúa, con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la recuperación en ejercicios futuros del activo por impuesto diferido y considera que existe un elevado nivel de seguridad sobre la misma. La realización final de los activos diferidos dependerá de la generación de utilidad gravable en los periodos en los que son deducibles las diferencias temporales.

c. Conciliación entre la tasa efectiva de impuestos y la tasa legal

La integración de las principales diferencias entre el impuesto causado y el gasto por impuesto registrado en el estado de resultados en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Base</u>	<u>ISR</u>	<u>Tasa efectiva</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad y participación en resultado de inversiones permanentes	\$2,510			\$1,450		
Impuesto a la utilidad		(586)	<u>23%</u>		(186)	<u>12%</u>
Partidas en conciliación definitivas:						
Gastos no deducibles	(310)	(93)	(4)%	(206)	(62)	(4)%
Ajuste anual por inflación	443	133	5%	904	271	17%
Actualización de pérdidas fiscales	10	3	0%	100	30	2%
Corrección de ejercicios anteriores	566	170	7%	90	27	2%
Ingreso no acumulable de dividendos sobre acciones	7	2	0%	30	9	1%
Utilización de pérdida en venta de acciones	7	2	0%	74	22	1%
Cancelación de IMPAC por recuperar	-	-	0%	(40)	(12)	(1)%
ISR Contingente	(170)	(51)	(1)%	-	-	-
Total partidas en conciliación definitivas	\$553	166	7%	\$952	285	18%
Tasa legal del impuesto			<u>30%</u>			<u>30%</u>

d. Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada y diferida

En los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la PTU registrada en los resultados se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Causada	\$ 15	\$ 8
Diferida	<u>2</u>	<u>1</u>
Total	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 9</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las diferencias temporales sobre las que se reconoce PTU diferida, se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias temporales:		
Ingresos por cobrar	\$ (674)	\$ (636)
Provisiones	466	426
Primas de antigüedad	58	44
Remuneraciones al término de la relación laboral		
	<u>211</u>	<u>251</u>
Base	<u>61</u>	<u>85</u>
Tasa	<u>10%</u>	<u>10%</u>
PTU diferida activa	\$ <u>6</u>	\$ <u>9</u>

NOTA 17 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Existen litigios en contra de la Institución de diversa índole, que se encuentran en proceso ante los tribunales competentes y por los cuales se cuenta con provisiones conservadoras por importe de \$903. El monto de estas provisiones registradas incluye principalmente, el monto de eventuales pagos por conceptos relacionados con las coberturas de pólizas de seguros, así como las provisiones por litigios; estos saldos se conforman básicamente por: suerte principal, intereses de conformidad con la Ley de la materia, gastos y costas y honorarios.

Las autoridades fiscales tienen facultades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución en su carácter de contribuyente y como retenedor de los últimos cinco ejercicios y puede determinar diferencias en los resultados fiscales declarados que a su juicio pudieran ocasionar el pago de créditos fiscales. Los criterios fiscales seguidos por la Institución pudieran no ser los mismos que los de dichas autoridades y, en caso de presentarse esta situación, la Institución podrá, a través de los procedimientos jurídicos establecidos para tal efecto, promover los recursos ante las instancias legales correspondientes.

NOTA 18 – OTROS COSTOS NETOS DE ADQUISICIÓN

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios	\$ 783	\$ 703
Prestaciones de servicios	1,177	1,553
Sueldos y salarios	229	237
Renta de locales	26	21
Publicidad y propaganda	49	37
Congresos	79	59
Mercadotecnia	5	5
Papelería	3	2
Mantenimiento	-	1
Otros	207	211
Total	\$ <u>2,558</u>	\$ <u>2,829</u>

NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Gastos</u>		
Honorarios	\$ 770	\$ 702
Cuotas	43	51
Rentas	197	174
Impuestos diversos	197	201
Otros	823	884
Rentas	220	224
Castigos	374	136
No deducibles	150	36
	\$ <u>2,774</u>	\$ <u>2,408</u>
<u>Ingresos</u>		
Derechos o productos de pólizas	\$ (743)	\$ (701)
Ingresos varios	(512)	(327)
	\$ <u>(1,255)</u>	\$ <u>(1,028)</u>
Total neto gastos administrativos y operativos	\$ <u>1,519</u>	\$ <u>1,380</u>

NOTA 20 – CUENTAS DE ORDEN

La integración de este rubro se muestra a continuación:

Cuenta	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Fondos en administración</u>		
Fondos en administración	\$ 2,654	\$ 2,966
<u>Pérdida fiscal por amortizar</u>		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	407
<u>Cuentas de registro</u>		
De capital	\$ 9,873	8,823
De registro fiscal	6,878	5,139
Diversos	4,131	5,357
Total	\$ 20,882	19,319
<u>Otros</u>		
Reserva por constituir obligaciones laborales al retiro	\$ 1,222	1,190
Responsabilidad por fianzas en vigor	64	80
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobar	10	4
Reclamaciones pagadas	37	35
Total	\$ 1,333	1,309

NOTA 21 – EMISIÓN ANTICIPADA

A continuación, se muestra un resumen por negocio, de la prima anticipada, reconocida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Ramo</u>	<u>Primas del seguro directo</u>		<u>Primas del reaseguro cedido</u>		<u>Ajuste de la reserva de riesgos en curso a retención</u>		<u>Efecto en resultados</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos médicos individual	\$ 568	526	-	-	483	463	85	63
Gastos médicos colectivas	421	539	-	-	401	520	20	19
Accidentes personales individual	11	8	-	-	11	7	-	1
Autos	318	605	-	-	299	571	19	34
Responsabilidad civil	7	10	-	-	9	8	(2)	2
Transportes	-	1	-	-	-	1	-	-
Diversos	5	7	-	1	5	4	-	3
Incendio	3	5	-	41	5	7	(2)	(2)
Terremoto y otros riesgos catastróficos	16	16	14	4	1	-	15	16
Salud Individual	7	7	-	-	7	7	-	-
Total general	\$ 1,356	1,724	14	46	1,221	1,588	135	136

NOTA 22 – PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

a. Pronunciamientos contables normativos en vigor a partir del 2018

El CINIF aprobó las siguientes Normas de Información Financiera y mejoras a las existentes.

b. Normas de Información Financiera

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”
- NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”
- NIF D-5 “Arrendamientos”

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración de la Institución está evaluando los posibles efectos que la nueva normatividad tendrá, en su caso, en su información financiera.

Institución: Axa Seguros, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2018

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoria que realicé a los estados financieros consolidados de Axa Seguros, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Institución: Axa Seguros, S. A. de C. V. y Compañías Subsidiarias

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2018

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales de Axa Seguros, S. A. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Activo

Inversiones

Valores y Operaciones con Producto Derivados

Valores

Gubernamentales			
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital			
(-) Deterioro de Valores	-		
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			

Operaciones con Productos Derivados

Deudor por Reporto

Cartera de Crédito (Neto)

Cartera de Crédito Vigente			
Cartera de Crédito Vencida			

(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio

Inmuebles (Neto)

Inversiones para Obligaciones Laborales

Disponibilidad

Caja y Bancos

Deudores

Por Primas			
Deudor por Primas por Subsidio Daños			
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal			
Agentes y Ajustadores			
Documentos por Cobrar			
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas			
Otros			
(-) Estimaciones para Castigos	-		

Reasegurados y Reafianzadores (Neto)

Instituciones de Seguros y Fianzas			
Depósitos Retenidos			
Importes Recuperables de Reaseguro			
Estimación preventiva de riesgos crediticios de			
(-) Reaseguradores Extranjeros	-		
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento			
(-) Estimación para Castigos	-		

Cifras en pesos mexicanos		
Institución	Auditoría	Variación
45,706,513,407	45,706,513,407	-
29,007,526,525	29,007,526,525	-
14,382,396,584	14,382,396,584	-
1,243,740,839	1,243,740,839	-
1,075,342,006	1,075,342,006	-
-	-	-
- 2,492,547	- 2,492,547	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
3,152,595,298	3,473,494,187	-
3,473,494,187	3,473,494,187	-
-	-	-
- 320,898,889	- 320,898,889	-
3,830,947,305	3,830,947,305	-
248,849,827	248,849,827	-
397,286,339	397,286,339	-
397,286,339	397,286,339	-
16,118,257,333	16,118,257,333	-
15,320,752,154	15,320,752,154	-
-	-	-
-	-	-
200,596,771	200,596,771	-
3,758,780	3,758,780	-
47,536,970	47,536,970	-
-	-	-
-	-	-
1,168,985,700	1,168,985,700	-
- 623,373,042	- 623,373,042	-
5,267,665,897	5,784,765,790	-
1,382,336,401	1,382,336,401	-
-	-	-
4,402,429,389	4,402,429,389	-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de		
(-) Reaseguradores Extranjeros	- 24,680,798	- 24,680,798
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-
(-) Estimación para Castigos	- 492,419,095	- 492,419,095

Inversiones Permanentes	49,636,812	49,636,812	-
Subsidiarias	-	1	-
Asociadas	30,606,741	30,606,741	-
Otras Inversiones Permanentes	19,030,072	19,030,072	-
Otros Activos	4,464,421,852	4,464,421,852	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	202,854,995	202,854,995	-
Activos Adjudicados (Neto)	17,701,072	17,701,072	-
Diversos	2,795,951,007	2,795,951,007	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	1,447,914,778	1,447,914,778	-
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	-	-	-
Suma del activo	79,236,174,070	80,074,172,852	-
Pasivo			
Reservas Técnicas	54,563,482,939	54,563,482,939	-
De Riesgos en Curso	35,334,591,158	35,334,591,158	-
Seguro de Vida	20,350,826,183	20,350,826,183	-
Seguro de Accidentes y Enfermedades	6,765,721,700	6,765,721,700	-
Seguro de Daños	8,213,133,639	8,213,133,639	-
Reafianzamiento Tomado	4,909,636	4,909,636	-
De Fianzas en Vigor	-	-	-
Reservas para obligaciones Pendientes de Cumplir	14,896,809,069	14,896,809,069	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendiente de Pago	7,784,441,542	7,784,441,542	-
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago. Por dividendos y repartos periódicos	369,580,412	369,580,412	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	-	-	-
Asignados a los Siniestros	2,771,165,041	2,771,165,041	-
Por Fondos en Administración	1,823,170,823	1,823,170,823	-
Por Primas en Deposito	2,148,451,251	2,148,451,251	-
Reserva de Contingencia	7,715,102	7,715,102	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	4,324,367,610	4,324,367,610	-
Reserva para Obligaciones Laborales	1,184,540,065	1,184,540,065	-
Acreedores	5,986,286,851	5,986,286,851	-
Agentes y Ajustadores	2,334,109,078	2,334,109,078	-
Fondos en Administración de Pérdidas	43,549,289	43,549,289	-
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Diversos	3,608,628,484	3,608,628,484	-
Reaseguradores y Reafianzadoras	766,661,656	766,661,656	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	684,473,204	684,473,204	-
Depósitos Retenidos	58,814,981	58,814,981	-
Otras Participaciones	23,373,471	23,373,471	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-

Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Emisión de Deuda			
Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-	-
Otros Títulos de Crédito	-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-
Otros Pasivos	3,859,255,571	3,859,255,571	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	16,240,660	16,240,660	-
Provisión para el Pago de Impuestos	803,321,753	803,321,753	-
Otras Obligaciones	2,623,480,175	2,623,480,175	-
Créditos Diferidos	416,212,983	416,212,983	-
Suma del Pasivo	66,360,227,082	66,360,227,082	-
Capital Contable			
Capital Contribuido	4,531,882,268	4,531,882,268	-
Capital o Fondo Social Pagado	4,531,882,268	4,531,882,268	-
Capital o Fondo Social	4,531,882,268	4,531,882,268	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social no Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado			
Reservas	3,692,784,652	3,692,784,652	-
Legal	1,885,884,048	1,885,884,048	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	1,806,900,604	1,806,900,604	-
Superávit por Valuación	1,873,988,349	1,873,988,349	-
Inversiones Permanentes	1,154,924	1,154,924	-
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	845,542,913	845,542,913	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,930,593,882	1,930,593,882	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación no Controladora	-	-	-
Suma del Capital	12,875,946,988	12,875,946,988	-
Suma del Pasivo y Capital	79,236,174,070	79,236,174,070	-

Resultados

Primas

Emitidas

(-) Cedidas

De retención

Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso y

(-) de Fianzas en vigor

Primas de Retención Devengadas

(-) **Costo Neto de Adquisición**

Comisiones a Agentes

Compensaciones Adicionales a Agentes

Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado

(-) Comisiones por Reaseguro Cedido

Cobertura de Exceso de Pérdida

Otros

Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras

(-) **Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir

(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional

Reclamaciones

Utilidad Técnica

(-) **Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas**

Reservas para Riesgos Catastróficos

Reserva para Seguros Especializados

Reserva de Contingencia

Otras Reservas

Resultados de Operaciones Análogos y Conexas

Utilidad Bruta

(-) **Gastos de Operación Netos**

Gastos Administrativos y Operativos

Remuneraciones y Prestaciones al Personal

Depreciaciones y Amortizaciones

(Pérdida) de la Operación

Cifras en pesos mexicanos			
Institución	Auditoría	Variación	
37,583,994,069	37,583,994,069	-	
5,261,368,217	5,261,368,217	-	
32,322,625,852	32,322,625,852	-	
156,763,072	156,763,072	-	
32,165,862,780	32,165,862,780	-	
7,211,121,339	7,211,121,339	-	
3,824,043,302	3,824,043,302	-	
1,472,303,592	1,472,303,592	-	
3,639,201	3,639,201	-	
- 988,974,692	- 988,974,692	-	
342,395,038	342,395,038	-	
2,557,714,898	2,557,714,898	-	
22,152,390,026	22,152,390,026	-	
22,195,320,787	22,195,320,787	-	
41,172,752	41,172,752	-	
- 1,758,009	- 1,758,009	-	
2,802,351,415	2,802,351,415	-	
468,077,407	468,077,407	-	
468,077,407	468,077,407	-	
-	-	-	
-	-	-	
-	-	-	
5,746,066	5,746,066	-	
2,340,020,074	2,340,020,074	-	
3,158,454,872	3,158,454,872	-	
1,519,043,037	1,519,043,037	-	
1,399,458,791	1,399,458,791	-	
239,953,044	239,953,044	-	
- 818,434,798	- 818,434,798	-	

Resultado Integral de Financiamiento	3,328,342,055	3,328,342,055	-
De Inversiones	2,650,209,820	2,650,209,820	-
Por Ventas de Inversiones	84,730,212	84,730,212	-
Por Valuación de Inversiones	- 45,431,674	- 45,431,674	-
Por Recargo Sobre Primas	609,835,372	609,835,372	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por Créditos	109,987,600	109,987,600	-
(-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	7,255,960	7,255,960	-
Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios	- 165,841,860	- 165,841,860	-
Otros	75,885,530	75,885,530	-
Resultado Cambiario	1,711,095	1,711,095	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
Participaciones en los Resultados de Inversiones Permanentes	7,099,304	7,099,304	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	2,517,006,561	2,517,006,561	-
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	586,412,679	586,412,679	-
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	1,930,593,882	1,930,593,882	-
Operaciones Discontinuas	-	-	-
Utilidad del Ejercicio Consolidado	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-